

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26332** *CESAR DE LA TASSA, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 74/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Cesar de la Tassa, S.L., se ha dictado con fecha 13 de julio de 2010 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, del referido deudor por importe de 46.899,70 euros.

Gijón, 27 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100060122-1